

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 4 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita, por el procedimiento abierto.

Conforme al artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Huelva, hace pública la formalización del contrato de servicio, realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.
 - b) Expediente: H-01/2017 SERVICIO DE LIMPIEZA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en la calle Jesús Nazareno, 21, de Huelva.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses. Desde el 1 mayo de 2017 y hasta el 30 de abril de 2019.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de licitación: 103.530 euros (IVA excluido).
 - b) Importe IVA: 21.741,30 euros.
 - c) Importe total IVA incluido: 125.271,30 euros.
 - d) Financiación: Autofinanciado.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 21.4.2017.
 - b) Fecha de formalización: 28.4.2017.
 - c) Contratista: Expertus Multiservicios del Sur, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de formalización del contrato: 65.534,49 euros.
IVA 21%: 13.762,24 euros.
Total IVA incluido: 79.296,73 euros.

Huelva, 4 de mayo de 2017.- La Delegada, Carmen Solana Segura.